



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

01 JUN 2017

Resolución N°

000172

“Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario en la planta de empleos”

EL SECRETARIO DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

En ejercicio de sus atribuciones legales, en especial las que le confiere el numeral 1 del artículo 1° del Decreto Distrital 101 de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto Distrital 414 de 2016 se creó la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, la cual empezó a regir a partir del 1° de octubre de 2016.

Que el empleo de Director Administrativo Código 009 Grado 07, de la Dirección de Gestión Humana de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, se encuentra vacante en forma definitiva, por renuncia regularmente aceptada al titular, mediante Resolución 153 del 15 de mayo de 2017, con efectividad a partir del 1 de junio de 2017.

Que respecto de la provisión de vacancias definitivas, el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 648 del 19 de abril de 2017, dispone que el ingreso al servicio se hace, entre otros, por nombramiento ordinario para los empleos de libre nombramiento y remoción.

Que el doctor HUGO LEÓN DUARTE, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.279.059, cumple con los requisitos de formación y experiencia requeridos para ejercer el cargo de Director Administrativo Código 009 Grado 07, de la Dirección de Gestión Humana de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, exigidos en la Resolución 001 de 2016 *“Por la cual se adopta el Manual específico de funciones, requisitos y competencias laborales para los empleos de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia”*.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°- Nombrar con carácter ordinario al doctor HUGO LEÓN DUARTE, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.279.059, en el cargo de Director Administrativo Código 009 Grado 07 de la Dirección de Gestión Humana de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Artículo 2°- El doctor HUGO LEÓN DUARTE, de conformidad con artículos 2.2.5.1.6 y 2.2.5.1.7 del Decreto 648 del 19 de abril de 2017, tendrá diez (10) días, contados a partir de la notificación de la presente Resolución, para manifestar si acepta el nombramiento y diez (10) días para tomar posesión del cargo, los cuales se contarán a partir de la aceptación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

01 JUN 2017

Resolución N°

000172

“Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario en la planta de empleos”

Artículo 3º- Notificar el contenido de la presente resolución, al doctor HUGO LEÓN DUARTE, a través de la Dirección de Gestión Humana, de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Artículo 4º- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C., a los

01 JUN 2017

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DANIEL MEJÍA LONDOÑO

Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Elaboró: Catalina Ballesteros Sánchez. Dirección de Gestión Humana
Aprobó: Gian Carlo Suescún Sanabria. Subsecretario de Gestión Institucional.